

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2939 *Resolución de 10 de febrero de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 9 de septiembre de 2020, por la que convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 2020, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

– En el anexo I de dicha Resolución, en la plaza con código 17/1/2020, donde dice: «Departamento: Economía Aplicada», debe decir: «Departamento: Economía Internacional y de España».

Granada, 10 de febrero de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.